



Universidad de Alcalá
Gerencia

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Nº de Expediente	2022/007.SUM.ABR.MC		
Título Abreviado	Suministro microscopio infrarrojos		
Órg. Contratación	Gerencia de la Universidad de Alcalá		
Unidad Promotora	Servicio de contratación Compras e Inventario		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	Suministros
Tipo Tramitación	Ordinario	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	38.433000-9 Espectrómetros. 38.510000-3 Microscopios.		
Valor Estimado	69.500,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	69.500,00 €	Tipo Impositivo	21
Total (impuestos incluidos)	84.095,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	3 Meses

Vistos el acta de la Mesa de Contratación y el expediente de contratación iniciado, y habiéndose cumplido por el licitador propuesto lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP)

RESUELVO: adjudicar el contrato a la empresa IZASA SCIENTIFIC S.L.U. por un importe de 67.530,00 € (sesenta y siete mil quinientos treinta euros), al cual, aplicado el 21 % del Impuesto sobre el Valor Añadido asciende a un total de 81.711,30 € (ochenta y un mil setecientos once euros con treinta céntimos de euro).

Notifíquese la presente resolución a IZASA SCIENTIFIC S.L.U. y al resto de licitadores y candidatos, haciéndoles saber que agota la vía administrativa y que contra la misma pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de dicha índole, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y, si lo estiman pertinente, con carácter potestativo, recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante esta Gerencia, en el plazo de un mes de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo preceptuado por el artículo 153.3 de la LCSP, el plazo para la formalización del contrato será no más tarde de quince días hábiles, siguientes a aquél en que se envíe esta notificación. Si en dicho plazo no se ha formalizado, se procederá a lo dispuesto en el artículo 153.4 de la LCSP.

EL GERENTE

- Luis Javier Mediero Oslé -

(Resolución del Rector de fecha 1 de abril de 2022

BOCM 19 de abril de 2022)

Página 1 de 2



Código de verificación : 32b4496f18a88c5a

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=32b4496f18a88c5a>

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE

Cargo: Gerente Universidad de Alcalá

Fecha: 05-05-2022 23:22:11

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Universidad de Alcalá
Gerencia

CUADRO DE VALORACIÓN

EXPEDIENTE: 2022/007.SUM.ABR.MC "SUMINISTRO DE UN MICROSCOPIO DE INFRARROJOS"

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULA MATEMÁTICA														PUNTOS RESTO CRITERIOS	TOTAL
			2.		3		4		5		6		7		8			
	OFERTA	PUNTOS (máx. 30)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 10)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 10)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 15)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 20)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)	(SI/NO)	PUNTO S (máx. 5)		
THERMO FISHER SCIENTIFIC	69475	0,3807	SI	10	SI	5	SI	10	SI	15	SI	20	SI	5	NO	0	65	65,38
IZASA SCIENTIFIC, SLU.	67530	30	SI	10	SI	5	SI	10	SI	15	SI	20	NO	0	SI	5	65	95

Firmado por: LUIS JAVIER MEDIERO OSLE

Cargo: Gerente Universidad de Alcalá

Fecha: 05-05-2022 23:22:11

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.uah.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>